ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:42 horas del día martes 6 de agosto de 2024, se reúnen las personas integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos y Presidenta del Comité de Transparencia; Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación; Ismael Ruíz Castro, Titular de la Unidad de Transparencia. Además, se encuentran presentes las siguientes personas invitadas, Ivette Vásquez González, Subdirectora de Administración y Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez, asesora de la Unidad de Transparencia. Lo anterior, con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2024, con fundamento en los artículos 6°, 14 y 16, Constitucionales; 11 fracción I; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en los artículos 24, 25, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La arquitecta, Irene Vásquez Abonce, en su calidad de presidenta da la bienvenida a esta sesión, en el cual se desarrollará el siguiente:----------

- I. ORDEN DEL DIA- -

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Presentación del Lic. Ismael Ruíz Castro, Titular de la Unidad de Transparencia
4. Análisis y en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 151 contratos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del segundo trimestre de 2024, señaladas en el artículo 70, fracción XXVII de la LGTAIP.----------
5. Clausura de la Sesión.----------

- - - - - - - - - - - - - - II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS- - - - - - - - - - -

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la existencia del quórum legal, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes, por lo cual se declaró instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia.----------

2. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidenta dio lectura al orden del día, solicitando manifestar si existe algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, solicitó el voto de las personas integrantes del Comité de Transparencia; Una vez efectuada la votación, se aprueba el Orden del día por unanimidad.----------

3. Presentación del Lic. Ismael Ruíz Castro, Titular de la Unidad de Transparencia. Se informa que el 24 de junio de 2024 la Directora General del

Centro Cultural Tijuana, Dra. Galia Vianka Robles Santana emitió el oficio DGCECUT/0000402/2024, en el cual designa a partir del 1 de julio como Titular de la Unidad de Transparencia al Lic. Ismael Ruíz Castro, por lo cual, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, pasa a ser integrante del Comité de Transparencia.----------

No habiendo comentarios al respecto, se pasó al siguiente punto del orden del día.----------

4. Análisis y en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 151 contratos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del segundo trimestre de 2024, señaladas en el artículo 70, fracción XXVII de la LGTAIP. De conformidad con el artículo 100 y 106 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 25 de julio de 2024 la Subdirección de Administración mediante el oficio SDA/087/2024 solicitó al Comité de Transparencia la clasificación de información confidencial de los contratos de arrendamiento y colaboración que la entidad ha formalizado durante el segundo trimestre de 2024. En los 151 contratos remitidos están testando la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Federal de Contribuyente (RFC), domicilio del arrendatario, la firma y los datos bancarios. Lo anterior, para publicar en la fracción XXVII del artículo 70 de la LGTAIP, correspondiente a las obligaciones de transparencia de las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.----------

El Lic. Francisco Tapia preguntó si son todos los contratos que se van a aprobar del trimestre, a lo que se le indicó que son todos los contratos de la fracción XXVII, hay otra área que debe solicitar la clasificación de información para dar cumplimiento a la fracción XXVIII. ----------

Nuevamente solicitó la palabra el Lic. Tapia preguntando cómo las personas ciudadanas verán los contratos, a lo que se le indicó que en el formato de la fracción vienen las columnas con la información que se solicita y existe una columna que dice "hipervínculo al contrato" ahí la persona podrá dar click y lo remitirá a la versión pública del contrato.----------

No habiendo más comentarios, se solicitó a los integrantes manifestar su voto aprobatorio alzando la mano. Quedando aprobado por unanimidad la confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 151 contratos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del segundo trimestre de 2024, señaladas en el

artículo 70, fracción XXVII de la LGTAIP.----------

6. Clausura de la Sesión. La Presidenta, Irene Vásquez Abonce, da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. siendo las 16:49 horas del 6 de agosto de 2024, levantando la presente acta firmada por las personas asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ----------

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Irene Vásquez Abonce
Responsable del área Coordinadora de Archivos

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Ismael Ruiz Castro
Titular de la Unidad de Transparencia

Ivette Gisela Vásquez González
Subdirectora de Administración

Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez
Asesora de la Unidad de Transparencia